

LAS CESANTÍAS

Es muy discutible el criterio conservador, ó, mejor dicho, el criterio de los señores Silveira y Dato, acerca de las cesantías de los ex-ministros. Y conste que esa es una cuestión de la que podemos hablar imparcialmente los mortales de fila, porque no hay peligro de que nadie lo atribuya á un interés egoísta, ya de todas maneras, los treinta mil clásicos no habían de alcanzarnos.

Pero quizá no fuese aventurado discutir aquel acuerdo negándose justicia y eficacia.

Claro está que la primera impresión del público fué favorable, como lo es siempre hacia esos actos de relumbrón que ya se hacen expreso para que la galería aplauda. Pero analizada friamente aquella decisión, en el Consejo de Ministros de ayer ratificada, son más los inconvenientes que las ventajas de un acuerdo de más apariencia que razón de ser.

Realmente el cargo de ministro obliga á situaciones y casos extraordinarios y poco frecuentes. El exministro no puede considerarse para una infinidad de actos en las mismas condiciones en que se hallaba antes de ser consejero de la Corona. Y entretanto que sus obligaciones aumentan, sus medios quizá disminuyen de manera marcada, porque los trabajos profesionales se interrumpen y la forma anterior de vida se cambia y altera.

De todo ello resulta que no será posible ser ministro más que á las gentes ricas, no necesitadas poco ni mucho de ganarse la vida, ó á las que esperen obtener del cargo una granjería inhumana ó ilícita; y por consiguiente, uno de los aspectos más dignos de ser tenidos en cuenta al examinar ese criterio es el de que no puede considerarse como fomentador de la moralidad precisamente.

Otro tanto se podría decir de todas las incompatibilidades, esas incompatibilidades tan decantadas, que figuraban antaño y aún hoy no sabemos si siguen figurando en el programa del Sr. Silveira. Son cosas muy lucidas para que el público aplauda, pero son procedimientos enteramente opuestos á todo principio democrático.

Se argüirá quizá con los socorridos argumentos de la buena teoría de los servicios públicos gratuitos y alejados de toda utilidad egoísta, pero antes que nada debe pensarse que poco importan en el presupuesto de un país, por aquilatado que sea, unos cuantos miles de pesetas, ante la racional tendencia que abre los cargos públicos de carácter político á alguien más que los que los busquen por adorno ó que los utilicen por empresa.

A través de la prensa

De *L'Intermédiaire des Chercheurs et des Curieux*.

Antiguamente y en épocas remotas había como ahora un mercado de fondos, pues está demostrado que Tiberio destruyó á Viena al entonces gobernador de Judea.

Adon, obispo de Viena, que escribía en el siglo noveno, confirma la verdad del castigo y dice que creyendo el destruido que no llegaban hasta tan lejos las furias del Emperador, abandonó la ciudad, pasó el Ródano y fué á refugiarse al monte en donde mandó edificar un palacio. Pero perseguido incansablemente por el miedo y por los remordimientos que la falta de cumplimiento de la misión del Salvador le producía, Pilatos se suicidó arrojándose á un abismo en donde nació inmediatamente el arroyo de Gier.

Legendas posteriores añaden que el cadáver del célebre destruido fué encontrado entre Tain y Vallier, y que para que se conservase el recuerdo de este suceso se mandó construir una torre que en el siglo diez y seis se llamaba aun Torre de Pilatos...

De *Le Petit Journal*:

Por un regalo que M. Louis Laroche acaba de hacer al Museo del Ejército, podemos precisar que las predicciones en asuntos meteorológicos son bastante antiguas.

Consiste el regalo en una litografía que representa á Quatremaes d'Isouval, hermano del sabio que tanta fama alcanzó en el siglo diez y ocho. Al pie del retrato hay una nota en la que Isouval anuncia en el invierno de 1791 á Pichegron, la helada famosa que tuvo prisionera á la escuadra holandesa y permitió la entrada del ejército francés en las provincias unidas sin disparar un tiro. La predicción está basada en observaciones hechas sobre el trabajo de las arañas.

De *La Lanterne*:

Los cazadores furtivos de Hildersum (Holanda) se han asociado para defender sus intereses.

La primera labor de la sociedad fué crear una caja de resistencia para pagar las multas y socorrer á las familias de los socios que vayan á la cárcel. Gracias á esta nueva sociedad, la caza está más limitada, que nunca y los cazadores cada vez más incorregibles, pues tienen muy bien estudiado el asunto y la sociedad funciona como la que más legal pueda ser.

El Ayuntamiento de Oza

Destitución de la Corporación municipal. — Como quedará constituida

En el *Boletín oficial* de ayer aparece una resolución del gobernador civil interino, señor Iglesias Ayude, que lleva la fecha de 27 de Febrero último.

Por esta resolución se dispone lo siguiente: Declarar nula la constitución del Ayuntamiento de Santa María de Oza que se dice tuvo efecto el 19 de Febrero de 1902, debiendo por tanto cesar desde luego D. Ramón Lousa en las funciones de alcalde que viene ejerciendo, así como los tenientes y demás cargos que en dicho día se hubiesen elegido.

Declarar legal y válida la constitución del Ayuntamiento de Oza que tuvo lugar el 1.º de Enero, debiendo seguir inmediatamente en funciones el Municipio tal y como entonces se haya constituido, encargándose de la Alcaldía don Manuel Naya Marina y continuando hasta posesionar definitivamente la nueva Corporación municipal.

Se ordenó que las sesiones del Ayuntamiento y demás actos públicos en que intervengan las Corporaciones municipales, tengan lugar en la parroquia de Santa María de Oza que da nombre al término municipal.

Se dispuso que una vez encargado de la Alcaldía el D. Manuel Naya Marina proceda á convocar á los concejales electos, cuya elec-

ción aprobó la Real orden de 26 de Enero de 1902, así como á los procedentes de la renovación de 1899, instalándolos en sus cargos á fin de constituir definitivamente el Ayuntamiento en la forma prescrita en los artículos 53 y siguiente de la ley Municipal.

Se dispone también que se remita al Juez de instrucción del partido un ejemplar del *Boletín Oficial*, número 51, de 3 de Marzo de 1902, en que aparece la constitución del Ayuntamiento de Oza, en unión de copias certificadas de las instancias presentadas en el Gobierno de provincia por D. Pedro Mosquera y demás de que se hace mérito al principio de esta providencia, con objeto de que se sirva proceder á lo que haya lugar en derecho.

El alcalde destituido Sr. Lousa, dirigió varios telegramas á los periódicos de Madrid y al ministro de la Gobernación, protestando contra esta resolución del Gobernador civil interino, que califica de injusta y arbitraria.

Huelga ferroviaria

(POR TELÉGRAFO)

La Federación obrera.—En auxilio de los huelguistas.—El paro general

VIGO 5 (23'30 h.)

En la Federación de trabajadores de esta capital se ha celebrado ayer una reunión para tratar de la huelga de los empleados del ferrocarril de Orense á Vigo.

La concurrencia fué muy numerosa. Se acordó auxiliar á los huelguistas, haciendo un reparto entre todas las sociedades federadas.

Acordóse también nombrar una comisión que auxilie las gestiones para solucionar la huelga, procurando atraer á los obreros que vengan de otros puntos.

Hablóse del paro general, pero se aplazó todo acuerdo sobre este punto hasta la próxima reunión.

LEMA.

Destinos vacantes en Galicia

Hállanse vacantes en Galicia y han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos los destinos siguientes:

Peatón de Ordenes á Buján, con 472'50 pesetas anuales; relojero del Ayuntamiento de Orense, con 315; vigilante del canal de Loña, en la misma ciudad, con 456'25; diez suplentes de la Guardia municipal, con 25 cada uno; oficial segundo de la secretaría del Ayuntamiento de Monforte, con 730; guarda sepulcrero del nuevo cementerio de dicha ciudad, con 547'50, y enfermero del Hospital de Lugo, con 730.

Los destinos anteriores pueden solicitarse del ministerio de la Guerra antes del día 31 del corriente mes.

DE BETANZOS

La cuestión de subsistencias

Según nos comunica nuestro corresponsal en Betanzos no revistió importancia alguna la cuestión suscitada por los tabajeros de aquella ciudad.

Todo se redujo á ligeras diferencias con la empresa de consumos, por la forma de hacer efectivo el impuesto por los despojos de las reses sacrificadas.

Ante la posibilidad de que los tabajeros dejaran de expender la carne, los arrendatarios de consumos establecieron por su cuenta una expendiduría, y de esta forma no faltó ningún día la carne en la plaza de Betanzos.

En vista de la actitud de la empresa de consumos, los tabajeros depusieron la suya, llegando á un acuerdo y restableciéndose por completo la normalidad.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.

Pasan á las comandancias que se expresan los primeros tenientes de carabineros que siguen:

Don Rufino González Márquez, de la de Algeciras, á la de Pontevedra; D. Benito Pin Senando, de la de Pontevedra, á la de la Coruña; D. Braulio Montero Estévez, de la de la Coruña, á la de Lugo; D. Antonio López Gisbert, de la de Lugo, á la de Cáceres; D. Cándido del Pozo Crespo, de la de Santander á la de Orense, y D. Juan Piñeiro Graña, de la de Orense, á la de Lérida.

EXPORTACIÓN DE GANADO GALLEGO

En el tren mixto ascendente de anteayer miércoles salieron de la estación del ferrocarril de Lugo tres vagones cargados de mulas.

Han sido adquiridas en las ferias de aquella provincia por tratantes aragoneses, que vinieron con el exclusivo objeto de llevarlas para su país.

Parece que el ganado mular gallego continúa teniendo gran aceptación en los grandes mercados.

A esa feliz circunstancia deben los labradores de esta región un ingreso importante, pues las mulas se sostienen á muy buenos precios.

Es de desear que la demanda vaya en aumento ya que con ello resultarán beneficiados los intereses gallegos.

LOS TRENES

El nuevo horario

Vuelve á resucitarse, según parece, la cuestión del cambio de horas para la salida de los trenes correos de Galicia.

Una carta que el Sr. Montero Ríos ha dirigido á las sociedades económicas y á otros centros de esta región, da nuevamente carácter de actualidad al proyectado horario.

El Sr. Montero Ríos consulta las medidas que sería conveniente adoptar en tan importante asunto y hasta propone como solución que los trenes correos de la Coruña y Vigo salgan para Madrid entre once y doce de la mañana, que es precisamente lo mismo que el *Noroeste* indicó en uno de sus artículos.

Venimos si ahora logran ponerse de acuerdo los señores de Galicia, para que la reforma pueda llevarse á cabo á gusto de todos, ó si, por el contrario, es este un nuevo motivo para perder el tiempo en inútiles discusiones periodísticas.

CRONIQUELLA

LITERATURA CATARRAL

La Cuaresma es una época de ayuno y privaciones que impone la Iglesia, y que los fieles aceptan de buen grado, como función de desagravio por las mil diabluras cometidas durante el Carnaval, aunque en honor á la verdad hay fieles que traducen los días de vigilia en unas atraquinadas de ostras, langosta, lenguados y otras cosas mortificantes por el estilo, que ya las quisieran muchos para solemnizar los días más señalados del año como son el santo de la esposa ó el aniversario de la suegra.

La madre naturaleza no quiere ser menos y toma una parte muy principal en la general compunción, lloviendo con admirable constancia; pero excediéndose en el cumplimiento de su deber, proporciona á los mortales un nuevo género de mortificación que no está escrito en los cánones ni en los catequismos de ninguna parte: el constipado en sus múltiples y amenas manifestaciones.

Habrás pocas cosas más divertidas que un buen constipado cuando viene con todas las de la ley.

Ordinariamente empieza por la cabeza con lagrimico, sordera, pesadez y política hidráulica por la nariz, con gran desesperación de las amas de casa con buena voluntad y pocos pañuelos, y regocijo de las lavanderas que cobran por pieza.

Después viene la segunda etapa que podemos llamar intermedia, la ronquera y el dolor de garganta; y finalmente la tos, la simpática los que hace pasar las noches en claro al que la sufre y á los que la oyen, y que en este país tiene la ventaja de ascender en seguida á catarro pulmonar ó degenerar en *an lises*, como llaman por aquí á la patraña de los boticarios, que tomó carta de naturaleza en la Coruña y por las trazas no quiere marcharse.

En cualquiera de los tres periodos es capaz el constipado de acabar con la paciencia de un santo; pero hay otra combinación que eleva al cubo las naturales gangas del mal; la aparición simultánea del constipado de arriba, de abajo y del medio.

El que disfruta de esta triple lata ya puede decir que no se aburre; tos por la noche, ronquera por el día, estornudos á todas horas, y además de todo esto, falta de olfato y de gusto, y como es consiguiente de humor para hacer nada.

Y este estado de expectación y estornudo no interrumpidos se trasluce en todo, hasta en las cuartillas que caen bajo la palma de un catarroso, que quiere desahogar su mal humor á costa del público.

Porque escribir una crónica sobre los catarros, es lo mismo que untarse de sebo para curarlos.

X.

De Santiago

(POR TELÉGRAFO)

Los estudiantes.—Salida de los quintos

SANTIAGO 5 (15 h.)

Los estudiantes de la Facultad de medicina de esta Universidad, enterados por un telegrama que publica *La Gaceta de Galicia*, de la resolución favorable dictada por el ministro de Instrucción pública, manifiestan muy complacidos y dispuestos á volver á las cátedras.

En el tren correo salieron hoy para Madrid los quintos de la zona de Santiago.

Fueron despedidos por muchas personas. Los expedicionarios se mostraban alegres, cantando y dando *aturuxos*.

En la estación no ocurrió incidente alguno.

EL CORRESPONSAL.

DE FERROL

Por beber más de la cuenta

Entre las comadres del alegre barrio de Estrecho, fué ayer la comidilla del día el siguiente suceso ocurrido en la calle de San Pedro.

Vivía en la casa número 17 de la citada vía una desgraciada mujer conocida por la *Blanca*, que tenía por uno de sus mayores encantos el apropiarse de lo lindo bebiendo muchas veces hasta 24 cuarterones de caña.

Todos los días, poníase más tarde ó más temprano, en estado de *uca*.

Ayer, sin duda creyéndose con más fuerzas que los días anteriores y con el estómago elástico, bebió más de la cuenta, hasta el extremo de que los efectos del alcohol la obligaron, contra su costumbre, á meterse en la cama más temprano que de ordinario.

Con la *Blanca* vivía María López (a) *La Luquesa*.

Al levantarse ésta ayer mañana, lo primero que se le ocurrió fué ir á la habitación en que dormía su compañera con objeto de enterarse que tal había pasado la noche de la incomparable borrachera que tomara el día anterior.

Creyendo que dormía, acercóse á la cama y como no respondía á las voces de «*te levantas*» dadas por *La Luquesa* se le ocurrió á ésta tocarle á la cara, y cual no sería su asombro al advertir de que *Blanca* hallábase cadáver.

María, con un pánico horrible, salió inmediatamente de la habitación echándose á la calle y dando fuertes gritos en demanda de auxilio.

Concurrieron varios vecinos, en su mayoría mujeres, y penetrando en la casa citada enteráronse del suceso, que más tarde pusieron en conocimiento del alcalde de barrio y de un guardia municipal.

Este día cuenta del suceso al Juzgado de instrucción, quien procedió al levantamiento del cadáver.

Esta infeliz mujer llamábase Carmen Mandigorría, alias *Blanca*, de 37 años de edad, natural de San Sebastián y de estado viuda, según tenía dicho.

Vivía en Ferrol desde hace unos nueve años.

Supóngase que lo que ha causado la muerte del Carmen fué el exceso de alcohol.

Varias noticias

Con muy buen resultado comenzó ayer sus pruebas de máquinas el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Fueron nombrados ayudantes personales del capitán general de este departamento el teniente de navío D. Nicasio Pita Estrada y el alférez de navío D. Manuel Pita de Veiga y Morgado.

Ayer tarde subió al varadero del arsenal el cañonero *Marqués de Molins*.

NOISEIDO.

5 Marzo 903.

EXPLOSIÓN DE BARRENOS

En unas minas existentes á inmediaciones de Padrón hizo explosión un barreno ocasionando la fractura de ambas piernas á Manuel Abov.

Fué conducida en gravísimo estado al Hospital de Santiago, en el cual falleció en la mañana de anteayer miércoles.

Días pasados, una piedra lanzada por otro barreno en las citadas minas seccionó por completo una oreja á un pobre niño.

Una candidatura

Nuestro colega *El Regional*, periódico liberal que en Lugo defiende la política del ex-subsecretario de Gobernación Sr. Quiroga Ballesteros, publica en su número de ayer jueves, lo siguiente:

«Nuestro querido amigo D. Manuel Díaz y Díaz, candidato para la Diputación á Cortes por el distrito de Fonsagrada, en vista de la activa persecución de que sus amigos son objeto—según lo demuestra lo ocurrido en Pol y Navia de Suarna—ha resuelto retirar su candidatura por aquel distrito.

Esta retirada, no implica, como pudiera suponerse por algunos, el triunfo del candidato conservador.

De modo que no creemos que ello haga bñtir palmas á nuestros adversarios, bien conocedores de los prestigios y la fuerza electoral del Sr. Díaz.

Asegúrase que en frente de la candidatura del Sr. Luaces, presentará la suya por el distrito de Fonsagrada, para la Diputación á Cortes, el romerista Sr. Lombardero.»

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde multó con dos pesetas á Hilario Serrano, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Pidió autorización al alcalde D. José Martínez López, para hacer varias obras en la casa número 4 de la calle de la Tahona.

Desde Puentedeume

Noches pasadas penetraron varios malhechores en una huerta próxima á Puentedeume, propiedad de un arrendatario de consumos, y con arma cortante talaron infinidad de árboles y parras nuevas. Los daños ocasionados calculábase en más de mil pesetas. Hicérase averiguaciones para dar con los autores del delito.

Este hecho demuestra una vez más la gran indignación que reina en todo el contorno contra los consumidores de Puentedeume, entre los cuales hay uno que en pocos años ha hecho una respetable fortuna á cuenta del escandaloso impuesto de consumos.

En breve se disolverá la sociedad «Círculo de Figueras». Así lo han acordado los caballeros que forman la Junta directiva, en vista de la imposibilidad de continuar dirigiendo dicho centro.

Por conducto del diputado á Cortes por este distrito, la marinería de este pueblo piensa elevar una justa y razonable exposición al ministro de Obras públicas, pidiendo que se varíe el trazado de la carretera que ha de conducir á la estación férrea y la reforma del proyecto del puente de hierro; pues consideran perjudicial para sus intereses que se les inutilice el muelle y el paso de las embarcaciones con vela izada por el canal denominado Punta del Estrecho.

El vecindario de Puentedeume vería con gusto que los ingenieros reformasen el trazado de la carretera á la Estación, haciendo pasar ésta por el centro del pueblo, y no por el muelle, como no se sabe por qué, tienen pensado. También el puente por donde ha de pasar el ferrocarril merece reforma, pues resultará muy poco elevado sino se varía el proyecto.

Marzo 6, de 1903.

Los fugados de Carballo

Otra captura

Se recibió ayer en el gobierno de provincia y en la comandancia de la guardia civil de esta ciudad, una comunicación del cabo del puesto de Negreira, Eduardo Victoria Rodríguez, participando la captura de uno de los seis fugados de la cárcel de Carballo en la noche del 21 al 25 de Febrero último.

Dice el mencionado cabo que al tener conocimiento de la fuga de los seis presos, dispuso que una pareja de la benemérita practicase averiguaciones para su captura por el Ayuntamiento de Buján y que otra con el mismo objeto recorriese el de Santa Comba, limitrofo con el partido de Carballo.

La primera de las mencionadas parejas, compuesta por los guardias Domingo Cruces Pequeño y Valentín Turo Mas, acompañados del alguacil del Juzgado municipal de Buján sorprendieron á las diez de la noche del 26 del referido mes á cuatro de los fugados, en el momento en que se disponían á asaltar la casa de María Guardado, del lugar de Carrai, en la parroquia de San Román.

Al notar aquellos la presencia de la fuerza, huyeron precipitadamente y como á pesar de las voces de «alto» que les dió la pareja no se rindieron, el guardia Domingo Cruces les hizo un disparo que no se sabe si hirió á alguno, debido á la oscuridad de la noche.

Continuó dicha pareja la persecución de los fugitivos y á las dos horas de pesquias logró la captura de Francisco Freire Ferreira, uno de los escapados de la prisión de Carballo, que se halla procesado por el delito de homicidio. Se le ocupó una barrena y una trencha nuevas con las que, en unión de sus compa-

ñeros, intentaba cometer el robo en casa de la María Guardado.

Mandado convenientemente, el criminal ha sido entregado con los objetos aprehendidos, al alcalde de barrio de Portomouro, quien se encargó de su custodia.

La mencionada pareja, auxiliada por el juez municipal de Buján D. Baldomero Amigo, el comerciante D. Cecilio Iglesias y el capataz de carreteras Juan Rey, que voluntariamente y sin temor al temporal de agua y viento que renaba se brindaron á acompañarla, dieron una batida por los montes de las parroquias de Santa Cristina de Fecha, Amojedna, Piñeiro y Portomouro, que duró hasta la noche del siguiente día 27, para descubrir á los malhechores, sin que se hubiese obtenido resultado alguno satisfactorio.

El gobernador civil comunicó ayer por telégrafo la captura al ministro de la Gobernación y al director general de prisiones.

LA CAPITANÍA DEL PUERTO

En el último número del *Boletín Oficial* del ministerio de Marina recibido en esta capital, se anuncia la vacante de la capitania del puerto de la Coruña, por haber pasado á la excedencia el Sr. Aréjula, que la desempeñaba, en virtud de órdenes del ministro por ser dicho señor uno de los firmantes de las instancias de que se dejó sin efecto una de las reglas del decreto relativo á los practicantes.

Anuncia también las vacantes de las capitanías de los puertos de Bilbao, Vigo, Avilés, Gijón y San Sebastián.

Estas vacantes se proveerán entre los capitanes de navío y de fragata y tenientes de navío, que deseen ocuparlas.

La capitania del puerto de la Coruña la desempeña interinamente el Sr. Anglada.

Crónica judicial

JUICIO POR JURADOS

Causa importante

El inspirado poeta D. Manuel del Palacio, que con se muy bien á Galicia, puesto que en ella pasa los veranos, publicó con motivo de una absolución dictada por el Jurado en una célebre causa que se vió en la Audiencia de Pontevedra, unos versos que empiezan diciendo:

«Si quieres matar á un hombre y que el jurado te absuelva, toma el tren, véte á Galicia...»

Si el distinguido escritor se diese una vuelta por aquí y asistiese á muchos juicios en que el Tribunal popular tiene que emitir su sabia opinión, vería como encapaba también esta otra cuarteta que un digno y respetable funcionario judicial, muerto no hace mucho en esta ciudad, escribió después de haber condenado á sufrir cuatro años de presidio correccional á un hombre que había robado un gallo y absolver á otro que había cometido un homicidio con todas las agravantes de la ley:

«No es cosa que á nadie asombre que el Jurado con su fallo, condene al que roba un gallo, y absuelva al que mata á un hombre.»

Decimos esto por que, como ya espesábamos por las noticias que hasta nosotros habían llegado, ayer á primera hora corria por los pasillos de la Audiencia la frase: «Este es pan comido», que traducida al castellano quiere decir: «Estos procesados serán absueltos».

Tan se esperaba que así fuese, que nadie se ocupaba más que de saber si el fiscal pediría ó no la revisión, en la cual estringaba todo el interés del público dando ya por descontado el veredicto.

Continua el juicio

A las doce se reanudó la vista suspendida el día anterior.

Se leyó la prueba documental propuesta por las partes y algunas declaraciones prestadas en el sumario por varios de los testigos que han dejado de comparecer ante el Tribunal.

Luego el teniente fiscal Sr. Fadón, comenzó su informe que interrumpió á eso de las dos de la tarde para continuarlo á las cuatro.

El discurso del fiscal

Fué una acusación brillante la de este funcionario, llena de lógica y de razonamientos sólidos.

Inculcó á los cuatro procesados Manuel Ignacio Blanco Mourellos, Ignacio y Jesús Blanco Cao y José Benito Louro de antes de los delitos de homicidio y lesiones graves que se persiguen.

Relató los hechos haciendo hincapié en demostrar que el crimen había sido cometido para evitar el pago de una deuda, lavando después la sangre para que el delito quedase impune.

Basó su acusación en la declaración rendida por el lesionado Manuel Brea Gil y en los indicios claros y concluyentes de los demás testigos que lo robustecen.

Dijo que no habiendo quedado otras personas en la casa más que los procesados y los agraviados, á nadie más que á aquellos podía inculparse del crimen, analizando para reforzar sus argumentos, el dicho de una niña que hacía las voces de criada y que se asustó al oír desde el primer piso como reñían en el bajo.

Hizo observar que la influencia y el prestigio de que goza el procesado Blanco Mourello entre sus convecinos contribuyó á que los testigos hubiesen declarado con cierto temor y procurando no comprometerle en nada.

Sostuvo que este proceso fué el que inició las heridas que produjeron la muerte á José García Casanova, dándole antes un vaso de vino con una píldora para emborracharlo.

Terminó su luminoso informe pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad para todos los acusados.

El de la defensa

Como el letrado Sr. Tojo Pérez, defensor de los procesados, es hombre que goza fama de ilustrado y además posee envidiables dotes de orador, el público aumentó en gran número, durante la tarde, á fin de poder oír su discurso.

Lenóse la Sala de amigos y admiradores suyos.

ronse, interrumpida breve rato para poder descansar.

Tuvo párrafos hermosos y elocuentes, argumentando con mucho estudio para llevar al ánimo del Jurado la inocencia de sus defendidos.

Encaminó su discurso á demostrar que la declaración del lesionado Manuel Brea Gil, no era digna de crédito, por las condiciones de parcialidad de este individuo, por los pésimos antecedentes del mismo y por el estado de embriaguez en que se hallaba al ocurrir los sucesos, que no le pudo permitir cerciorarse de ellos y formar juicio de lo ocurrido.

Sostuvo que esta era la única prueba de cargo que se había llevado al proceso, puesto que los demás testigos nada habían dicho que perjudicase á los encausados, y que con ella no se les podía condenar.

Negó que la deuda existiese y dijo que, caso de ser cierta, no puede concebirse que por 1.500 pesetas don Manuel Ignacio Blanco Mourellos, hombre honrado, estimado de sus convecinos y que en su pueblo goza de grandes prestigios, fuese á cometer un crimen que no era preciso, por que además no podía reclamarse aquella cantidad, ya que no existía documento alguno que justificase la deuda.

Extendióse en otras consideraciones, refutando uno por uno los cargos del fiscal, y terminó con un elocuente párrafo ensalzando la misión del Jurado y pidiendo á los jueces de hecho que, sin prejuicios de ninguna especie, pesando y meditando los razonamientos por él expuestos é inspirándose en un espíritu de justicia, proclamasen la inocencia de los cuatro procesados que se sentaban en el banquillo.

Resumen del presidente

El magistrado Sr. Conde y Sierra, que presidió la Sección de Derecho, hizo luego un resumen breve é imparcial de las pruebas practicadas y de los informes de la acusación y de la defensa.

Enseguida redactó las preguntas que entregó á los Jurados para que las contestasen, retirándose éstos á la sala de deliberaciones.

El veredicto

Después de un buen rato invertido en la deliberación y discusión del cuestionario, volvieron los Jueces á la Sala de justicia, dando lectura al veredicto que actuaba de presidente.

Se declara en éste que ninguno de los cuatro procesados es autor del delito de homicidio y que del de lesiones lo son únicamente Ignacio y Jesús Blanco Cao y José Benito Louro, declarándose la inculpididad de Manuel Ignacio Blanco Mourellos también por este segundo delito.

Revisión del juicio

En vista de este veredicto el teniente fiscal Sr. Fadón, velando por los fueros de la justicia, pidió la revisión del juicio para que la causa volviera á nuevo jurado, por entender que los jueces han incurrido en manifiesto error.

La Sala accedió á esta petición, acordando que la vista se celebre nuevamente en el cuatrimestre próximo.

Eran muy cerca de las nueve de la noche cuando se dió por terminada la sesión.

El público

El público imparcial que asistía á los debates, salió de la Sala aplaudiendo la actitud del fiscal, que supo cumplir fielmente con su deber no acatando un veredicto que todos consideraban injusto.

Habría, pues, que aguardar á que otros jueces resuelvan en definitiva.

UN ABOGADO DE PORRES.

LOS OBREROS

Con destino á la biblioteca del centro Germinal se han recibido las obras siguientes:

Envío de D. Manuel Iglesias Lloreda Las Huelgas, por Urbano; Manual popular de higiene, Dr. Montaner; Mi viaje al rededor del mundo, (2 tomos) Darwin; La electricidad para todos, y Como se forma un buen electricista, T. O'Coner; El visitador del pobre, y Cartas á los delinquentes, Concepción Arenal.

Envío de D. José Graillat, el 5.º cuaderno de la revista Prácticas Modernas, de que es director el donante.

Envío de D. Manuel Bórmudez: Paris en América, Laboulaye; El Ecuatop del pueblo, Roque Barcia; La Federación, Pi y Margall; Las Rutinas de Palmira, Volkney; Verdad, (2 tomos) E. Zola.

Enviada por el obrero Antonio García, La Conquista del pan, P. Kropotkin.

La sociedad de toneleros no pudo reunirse ayer por falta de número suficiente de asociados.

La de banasteros acordó socorrer con ocho pesetas semanales á cada uno de los huelguistas metalúrgicos que se asignaron á la sociedad.

Además nombró presidente á Manuel Dominguez, secretario á Rogelio Sardina, tesorero á Daniel Sardina y contador á Antonio Parga.

Los albañiles y auxiliares acordaron pagar 15 pesetas mensuales por la renta del local que ocupa la sociedad y dirigir un oficio á la de patronos para que corrijan ciertas deficiencias ocurridas en un obrador.

De Galicia

En Bueu, cerca de Vigo, intentó suicidarse don Salvador Ferradas, hiriéndose con una navaja en la región lateral del cuello.

Parece que realizó tan desgraciado intento por los sufrimientos que le origina una neuritis crónica.

El día 29 de este mes predicará el sermón de Pasión en la capilla real de Palacio el sacerdote orensano y elocuente orador don Marcelo Macías.

En el juzgado de Bande instrúyense diligencias por expedición de billetes falsos de 50 pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 2 de Enero de 1898.

Dicen de Orense que en una romería celebrada en Gustyey, promovióse una reyerta entre varios mozos que la emprendieron á palos y á tiros, resultando herido de un disparo de arma de fuego Bartolomé Figueiras.

Algunos concejales de Lugo tratan de crear nuevamente la escuela de música y banda municipal de aquella ciudad.

Dentro de unos quince días se podrá dar energía en Vigo por la nueva fábrica de electricidad, á unas tres mil lámparas.

Pasado mañana domingo dará en el Círculo Católico de obreros de Orense una conferencia el abogado D. Luis Alcalá Martín.

Versará sobre el Indiferentismo religioso.

Según leemos en un periódico de Lugo, cada día se hace más inminente la ruina de la capilla del cementerio de aquella ciudad hasta el extremo de que los sacerdotes que acompañan los cadáveres se resisten á entrar en el pequeño templo.

El bizarro coronel de Zaragoza, Sr. Elola, nuestro distinguido amigo, concedió autorización á la música de dicho regimiento para

que se detenga dos días en Orense, á su regreso de Celanova.

El Ayuntamiento de Santiago piensa dirigirse al ministro de Obras públicas pidiéndole que se consigne cantidad necesaria para el arreglo de las carreteras que atraviesan aquella ciudad.

Por orden de la señora viuda de don Matías López va á construirse en Sarria un hospital cuyos planos se han encargado al arquitecto madrileño D. Valentín Roca y Carbonell.

Se ha ordenado el pase á situación de excedencia forzosa del capitán del puerto de Vigo Sr. Ruiz Rivera.

Los que mueren: En Tuy, la niña María Sarmiento Román, hija del alcalde de aquella ciudad.

DE SOCIEDAD

La enfermedad que desde hace meses aqueja á la señora marquesa de Loureda ha sufrido en los últimos días una agravación considerable.

Obligados por ello regresaron precipitadamente el marqués y su hijo mayor que se encontraban en Madrid.

La distinguida enferma seguía anoche en bastante grave estado.

Desearnos vivamente que no se confirmen los temores que acerca de su salud se abrigan y que la enfermedad se alivie cuanto sea posible.

También se encuentra enferma de cuidado una tía del exalcalde Sr. Fernández López.

Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Desearnos la mejoría de la enferma.

El sábado próximo tomará el velo en el convento de religiosas de Santa Bárbara, la distinguida señorita de Juncal.

DE MARINA

Le fueron concedidos cuatro meses de licencia por enfermo al primer teniente de Infantería de Marina D. Rafael Granado Gómez.

Fué autorizado el comandante de Marina D. Ramón Detell para pasar en Madrid la revista administrativa del presente mes.

El teléfono

¿Se sabe si la red telefónica de la Coruña es de servicio permanente?

Lo preguntamos, porque quien tenga la desdichada idea de llamar al citado aparato durante la noche, pierde lamentablemente el tiempo, que otro tanto le produciría empleado en apretarse la nariz en vez del botón del timbre.

Se agota la paciencia de un ciudadano cualquiera que vé que ni por nada del mundo le oyen, ó al menos si le oyen no le constan.

Y como no es de creer que el aparato se destine solamente á mueble decorativo, conengamos en que si no funciona como la draga del cantar, para poco se lo puede querer.

DEMOGRAFIA

Durante el mes de Febrero último se han registrads en esta ciudad 143 nacimientos y han ocurrido 80 defunciones.

Celebráronse además 39 matrimonios y hubo 11 nacidos muertos.

Los fallecidos fueron 37 varones, de los cuales eran 20 solteros, 9 casados y 8 viudos, y 43 hembras, de ellas 23 solteras, 8 casadas y 9 viudas.

De los nacidos corresponden 119 á los legítimos, —65 varones y 54 hembras,— y 24 á los ilegítimos, de los cuales 12 eran varones y 12 eran hembras.

LA TUNA PORTUGUESA

En el despacho del Gobernador civil se reunieron ayer tarde, como habíamos anunciado, el alcalde, los presidentes de los Casinos y los directores de los periódicos locales, para tratar de la anunciada visita de la Tuna de Lisboa.

El Sr. González Núñez dió lectura á la carta de la citada colectividad, en que pregunta si podían venir en la próxima Pascua.

Después de oír varias opiniones, todas conformes en que es preciso cumplir con los estudiantes lisboenses los deberes de la hospitalidad, caso de que vengan, se convino en que el gobernador conteste á la carta referida diciendo que si viene la Tuna, será muy bien recibida, pero que la época indicada es aquí la menos apropiada por su desanimación para tales festejos.

UNA ACLARACION

El competente maestro de la escuela pública de niños del grupo Da Guarda D. Victoria González nos escribe una carta, en la cual nos dice que es de la exclusiva competencia de los ayuntamientos determinar el punto en que han de instalarse las escuelas públicas que sostienen, y que sin duda por eso mismo acordó hacer más de tres años trasladar al edificio donado por el Sr. Da Guarda la escuela de niños, no el maestro, que á la sazón estaba en Garás.

«Aprobado este acuerdo por la Junta provincial de Instrucción pública—añade el señor González—quedó confirmado el acuerdo con que se había adoptado, desde el momento en que dos años después se vieron obligadas ambas corporaciones á crear otras dos escuelas de niños, una de las cuales, la de Riazor, inaugurada hace muy pocos días con alumnos que en su cast. totalidad habían solicitado el ingreso en la de Da Guarda, se instaló en las cercanías de ésta.

Dicenos también que los distritos escolares no existen ni existieron en esta ni en ninguna capital de provincia, ni será racional que existan mientras los padres tengan facultad para enviar á sus hijos á la escuela cuyo maestro les merezca más confianza.

Termina manifestando que buena prueba de ello pueden darla los maestros de esta capital, y muy especialmente él, que tiene matriculados en su escuela de Da Guarda niños de las cercanías del Cementerio, de la Ciudad Alta, del Riego de Agua, del Campo de la Leña, de Riazor, de Santa Margarita, de la Gaitera y de la calle de Caballeros.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno el día 5 de Marzo.—Puentedeume: sobre hurto de un castaño.—Coruña: sobre lesiones á Angel Rodríguez Rey.—Carballo: sobre muerte de José Bermúdez.—Carballo: sobre maltrato de Carmen Martí.—Carballo: sobre lesiones á Juan Mallo.

Señalamientos para el día 6 de Marzo. SALA DE LO CIVIL.—Ribadavia: D. José López García y otros con D. Atanasio Alvarez, sobre elevación á escritura pública de un documento privado. Menor cuantía.—Monforte: D.ª Dolores García, con D. Manuel Soto Fernández, sobre prorroga de venta, hoy nulidad de actuaciones. Menor cuantía.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Antonio Candamio Corral, por lesiones. Licenciado Gonzalez.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos, el magistrado de la Audiencia pro-

vincial de Orense, D. José Román Junquera y el abogado fiscal de la misma D. Camilo González Golpe.

EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores Cabo San Vicente, de Carril; Cabo Silleiro, de Cádiz; Anselmo, de Bilbao; Solís y Carmen, de Gijón, con carga general.

Fueron despachados los vapores Felisa, para Ribadeo; Anselmo, para Villagarcía; Ríoja, para Villagarcía; Cabo San Vicente, para Ferrol, y Cabo Silleiro, para Gijón; el balandero Dolores, para Camariñas, y el pailebot Ortega, para Ortigueira, con carga general.

Crónica local

Dentro de muy breves días serán presentados para su aprobación en el Gobierno civil el reglamento y acta leída en la última reunión que la Junta Directiva de la Asociación de practicantes de Medicina de esta provincia celebró en estos últimos días.

A juzgar por la representación que en esta capital tiene el presidente honorario de ella, el ilustrado médico Sr. Gomar, y el entusiasmo que reina entre los socios de aquella naciente colectividad, no dudamos que los trabajos para tal objeto por los mismos realizados ya, se vean coronados por el más brillante éxito dentro de muy pocos días.

Acordada la creación en Lugo de una zona residencia de ingenieros de minas, dependiente de la Jefatura de esta capital, se ordenó al Gobernador civil de la Coruña que haga entrega del archivo de minas de aquella provincia al Gobernador de la misma.

La guardia civil del puesto de Sigrás ocupó un revólver al joven Simón Matos Parcerro, vecino de Sésamo, en Cullerado, y una navaja á Francisco Cañós, vecino de Sueira, en el mismo ayuntamiento, que los usaban sin licencia.

El número de Atrededor del Mundo del viernes 6 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un milagro que se disipa (Las espigas del corazón de Santa Teresa), por el Dr. Pinilla.—Un salvavidas invisible para tranvías (por D. R. M. Unciti).—El verdadero retrato de Cristo.—Las señales de trenes y estaciones (En que consiste su lenguaje).—Un chimpancé prodigioso.—La gran luz submarina (Un invento maravilloso).—Los fanáticos más notables de nuestro tiempo (Los ducobors, su origen, sus crueldades y sus viajes).—Fotografías del Polo celeste.—El billar y sus campeonatos.—El sabor de la leche.—Costumbres de las golondrinas.—León XIII y el tabaco.—Escenas que vivimos dos veces (Un problema no descifrado).—Imposibilidades que pueden ser posibles y otra porción de artículos, Cartas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones.

Ayer se remitió al alcalde de esta población una cartilla con instrucciones para el establecimiento de un instituto accidental de vacunación, conforme á lo prevenido en una reciente disposición superior.

El gobernador civil remitió al director de Telégrafos de esta capital una instancia de D. Prudencio Otero; en súplica de permiso para establecer una línea telefónica particular en el río Barbanza.

Se reclamó al alcalde de Santiago el recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Guerrero contra un acuerdo del ayuntamiento de aquella ciudad, que le ha sido remitido para informe en 27 de Febrero último.

El alcalde, Sr. Arguñin, convocó para ayer tarde á la Junta local de reformas sociales, que no pudo celebrarse por falta de concurrencia de los vocales que la constituyen.

Parece que hay en la Junta varias vacantes que es necesario cubrir para que pueda reunirse.

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, se reunirá la Cámara agrícola para tratar de la concesión de las 3.000 pesetas que acaba de otorgarle el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Al hacer maniobrar ayer el automóvil número 3, el maquinista Manuel Sanchez, rompió un árbol de la carretera de Ferrol.

Fué denunciado á la Alcaldía.

Existen actualmente en el correccional de Ortigueira, cuarenta reclusos.

Se recibió ayer en el Gobierno civil para su aprobación, el expediente formado por el Ayuntamiento de Mugaros con el presupuesto, plano y condiciones de las reparaciones que se han de verificar por concurso en el muelle del Saijo.

El infeliz vendedor de periódicos Ramón Calero estuvo ayer en nuestra Redacción á quejarse de que al pasar á las nueve de la noche por la calle Real, desde uno de los pisos de la casa en que está establecida la tintorería francesa, le arrojaron una gran cantidad de agua que lo puso como una sopa.

Denunció el hecho á un guardia municipal que no pudo averiguar quien ha sido el autor de la pesada broma.

El preso en la cárcel de esta ciudad Federico Vázquez y Vázquez, penado á tres años, cuatro meses y siete días de prisión, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido destinado al correccional de Ortigueira.

La Dirección general de establecimientos penales destinó al correccional de Ortigueira, á José María Rey Yáñez, preso en la cárcel de esta ciudad, y condenado á un año y nueve meses de prisión en causa por disparo de arma de fuego.

El gerente de la empresa de automóviles, D. Constantino Nogueira, nos escribe pretendiendo negar exactitud á algunos de los extremos de la información que ayer publicamos acerca de los percances sufridos por varios carruajes de aquella empresa.

Para que pueda juzgarse de la veracidad de la información, solo diremos que coincide en un todo con lo dicho por La Voz y La Gaceta de Galicia, de Santiago, acerca de este mismo asunto.

La Gran Bretaña

NUEVOS MODELOS DE CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55, Coruña

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones, las aguas de

DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª BILBAO

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre sosténelas el uso diario del Licor del Polo el mejor y más barato dentífrico.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial

Estafa descubierta

Contra el habilitado del gobierno civil de Madrid.—Cantidades que se le reclaman

MADRID 4 (23'30 h.)

Hoy se presentó al juzgado de guardia una denuncia colectiva contra el habilitado del gobierno civil de esta corte, Sr. Medel, al que se le acusa del delito de estafa.

Este señor venia desempeñando el cargo de habilitado del Gobierno civil desde hace 25 años.

La denuncia contra él presentada la firman varias personas que le habían entregado gruesas cantidades, que aquel manejaba después en negocios de usura.

Hasta ahora siempre cumplió bien todos sus compromisos.

La cantidad que se le reclama asciende á 25.000 duros.

Entre los reclamantes contra el Sr. Medel, figura el inspector de policía Sr. Pomés, que le entregó 10.000 pesetas.

El delegado Sr. Sánchez Vidal reclama 30.000.

El agente Ordóñez reclama también 3.000 pesetas, que era la parte que le correspondió en el premio por la captura de la familia Humbert.

Hay otras muchas personas conocidas que reclaman cantidades de importancia.

Muchas personas al enterarse de la presentación de la denuncia fueron á la casa del señor Medel, promoviendo un escándalo espantoso.

La circular de Maura

Nota oficiosa.—Solicitando el concurso de los delegados

MADRID 5 (23'30 h.)

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó hoy una nota oficiosa á la prensa, diciéndose que muchos de los candidatos que lucharán en las elecciones para diputados provinciales, se acogen á las seguridades que ofrece la circular del Sr. Maura para evitar abusos.

Los primeros en solicitar los nombramientos de delegados á que la circular se refiere, han sido los candidatos de oposición afiliados á los partidos de los señores Romero Robledo y Canalejas, en las provincias de Jaén y Gerona.

Varios republicanos de Toro han pedido también el nombramiento de un delegado que ampare en su derecho á su candidato.

El ministro ha contestado á la consulta que el gobernador civil le hacía con este motivo, diciéndole que debe prestar todo su apoyo para asegurar la asistencia y la intervención de los notarios, que regula la circular de 19 de Febrero, advirtiéndole que la única misión de la fuerza pública y del delegado es la de proteger al notario en el ejercicio de sus funciones.

La ponencia de la Junta del Censo

MADRID 5 (23'30 h.)

El Sr. Capdepón no ha emitido todavía informe en la ponencia de la Junta Central del Censo, por tener que asistir hoy á una vista en la Audiencia.

Es probable que lo emita mañana.

Nueva convocatoria de la Junta

MADRID 5 (23'30 h.)

Si el Sr. Capdepón presenta mañana el dictamen, el marqués de la Vega de Armijo convocará inmediatamente á la Junta Central del Censo.

Firma del Rey

De Guerra

MADRID 4 (23'30 h.)

Hoy firmó el Rey un decreto nombrando una junta encargada de informar sobre el acuartelamiento y demás servicios militares en Madrid.

Los presupuestos

El criterio de Villaverde

MADRID 5 (23'30 h.)

Los amigos del Sr. Villaverde dicen que éste mantiene el mismo criterio de siempre por lo que respecta á la cuestión de Hacienda.

Se opondrá á todos los gastos supérfluos, respetando sólo aquellos que se estimen precisos.

Aunque el estado de la Hacienda es próspero y la recaudación arroja superávit, dicen los amigos del ministro, que éste se preocupa porque el Tesoro tiene varias atenciones pendientes de pago.

Figuran entre ellas setecientos millones en pagarés que obran en poder del Banco de España.

El de Gobernación.—Trabajos del señor Maura

MADRID 5 (23'30 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, lleva muy adelantados los trabajos relativos al proyecto de presupuesto de su departamento.

Consigna un aumento que destina al material del servicio de comunicaciones y para aumentar un real al haber que perciben los guardias civiles.

El de Marina.—Una conferencia

MADRID 5 (23'30 h.)

A última hora conferenciaron los señores Silvela, Villaverde y Sánchez de Toca para tratar del presupuesto del ministerio de Marina.

La conferencia fué muy extensa.

Política

Indisposición del ministro de la Guerra

MADRID 5 (14'40 h.)

El general Linares continúa indispuesto. Por esta causa no concurrió al Consejo de ministros que se celebró hoy en Palacio.

Las cesantías de los ministros

MADRID 5 (14'40 h.)

El Consejo de Estado ha desestimado el recurso interpuesto por el exministro de Ha-

ciendo Sr. Urzaiz, reclamando contra el decreto por el que se suprimieron las cesantías para los ministros.

Circular del Sr. Dato

MADRID 5 (23'30 h.)

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, dirigió una circular telegráfica á todos los presidentes de Audiencia, encargándoles que con motivo de las próximas elecciones faciliten la habilitación de notarios.

La dimisión de Villaverde

MADRID 5 (23'30 h.)

En la bolsa circuló hoy con gran insistencia el rumor de que el ministro de Hacienda había dimitido.

La noticia produjo gran impresión en los primeros momentos.

Poco después se desmintió en absoluto el rumor.

El Instituto del Trabajo

MADRID 5 (23'30 h.)

Mañana se reunirá en el ministerio de la Gobernación los Sres. Maura, Dato y marqués del Vadillo, que forman la ponencia del Gobierno para ocuparse de la creación del Instituto del Trabajo.

Aspirantes para un cargo

MADRID 5 (23'30 h.)

Pasan de treinta los aspirantes para sustituir al general Henostroza en el cargo de jefe de la real estampa.

Sánchez Toca y los marinos

La capitania general de Ferrol

MADRID 5 (14'45 h.)

Dícese que el Sr. Rodríguez de Celis no acepta el nombramiento de capitán general del departamento de Ferrol.

El relevo de Morgado

MADRID 5 (14'45 h.)

El Boletín oficial del ministerio de Marina publica hoy la orden relevando al general Morgado del cargo de capitán general interino del departamento de Ferrol.

Está redactada en términos muy sacos.

Se le dice que en vista de las circunstancias que concurren en el trámite del informe colectivo de las instancias simultáneas y coincidentes de los capitanes de puerto contra un mandato del Gobierno, que es en el desempeño de capitán general interino, haciendo entrega inmediata del mando al contralmirante Sr. Pita da Veiga.

La Capitania del

CASINO REPUBLICANO

CONVOCATORIA

En sesión celebrada por la junta general de este centro el día 1.º del corriente, se enardecó con copia de razones la conveniencia de que el partido republicano de la Coruña vaya a la lucha en las próximas elecciones generales...

La Coruña 5 de Marzo de 1903. P. A. de la J. G.—El primer Secretario, EDUARDO L. BUDÉN.

CASA PELLETIER

PARA VIGILIA: Empanadas de anguila y Pastelillos de camarones. Postres: Toledanos, Tortas de aceite y Frangaspias.

CONFITERIA—REAL 90—PASTELERIA

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria.

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille

CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

Médico Rodríguez. San Andrés, 70, primer piso.—Consulta de tres a seis de la tarde; los días festivos de nueve a doce de la mañana. Duchas eléctricas, corrientes y curas de nueve a doce de la mañana todos los días.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Roman.

Dampf schiffahrts Gesellschaft NEPTUN El vapor LEANDER

Saldrá de Amberes para esta sobre el 12 al 15 de este mes lo que pongo en conocimiento de los amigos para que aprovechen esta ocasión.

Se alquila un bajo grandísimo en la calle de San Andrés, número 147, de esta ciudad. En Sánchez Bregua, 8, bajo, informarán.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

ALFARERIA REBOREDO Y C.—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

OSTRAS FRESCAS del PARQUE DEL DOCK único de EL PASAJE

ABIERTAS A MÁQUINA a 60 y 80 céntimos y 1 y 1'50 pesetas docena PUNTOS DE VENTA

Plaza de Abastos Casa PELLETIER Depósito de pan Hotel Europa EN SU KIOSKO (DEPÓSITO CENTRAL) DE LA PANIFICADORA DE J. FIOJ DE LA PASAJE Real 90 Confitería Cantón pequeño, 20 San Andrés, 81

CAFÉS Y RESTAURANTS: Méndez Núñez, La Perla, Fornos, Coruñés, El Buen Gusto

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 61.—Coruña

Santa Bárbara.—Se celebrarán los de primer viernes de mes del Sagrado Corazón de Jesús en esta iglesia el día 6 de los corrientes, diciéndose la misa de Sagrada Comunión a las siete de la mañana y a las cinco y media de la tarde, (ambas locales) los ejercicios vespertinos con el Señor de manifestos. Son muchas las indulgencias concedidas por Su Santidad a los fieles que asistan a este culto.

Movimiento de población Día 5.—Defunciones: Victorio Rey, 46 años (hepatitis crónica); Feliciano de la Iglesia, 86 años (debilidad senil). Nacimientos: Arturo Julián López, Angel Leandro Novo, Alejandro Naya Lodeiro, Luis Eusebio Sánchez Fuentes y Sabino Higinio Gutiérrez Roy. Matrimonios: Eustaquio Huertas con Isabel Arias López.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles: doce de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corubián, Carballo y Puentevedro, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada y salida de trenes Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58. Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto a S. 8:25; correo, 18:50; menajerías, 9:5. Hora del meridiano de Greenwich

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 4, Días 5. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y de ocho a diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis a los pobres.

El crucero «Calliope» MADRID 5 (23:30 h.) Ha salido de Cartagena, donde permaneció varios días, el crucero inglés Calliope, escuela de guardias marinas.

Los estrenos MADRID 6 (1:45 h.) En el Teatro de la Comedia se estrenó esta noche La hija de Jefe, comedia en un acto adaptada a la escena española por el Sr. Jurado de la Parra.

Notas útiles Indicador religioso Santo de hoy.—San Víctor. Corte de María para hoy.—La Dolorosa en la V. O. T. Cultos Parroquia de San Nicolás.—Hoy viernes al toque de oraciones celebrará la Congregación de Dolores en su capilla el piadoso Via-Matrix con la solemnidad del año anterior.

Aldea destruida MADRID 6 (1:45 h.) Comunican de San Luis que la aldea de Guetador quedó destruida por un incendio. Los daños son considerables. Los habitantes de la aldea incendiada han quedado sumidos en la mayor miseria.

La Marina norteamericana MADRID 6 (1:45 h.) El Gobierno de los Estados Unidos ha resuelto construir cinco nuevos buques de combate. Para esto votó un crédito de ochenta millones y medio de pesos.

Consejo de ministros

En Palacio—El discurso de Silvela MADRID 5 (14:40 h.) Celebróse hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El Sr. Silvela pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior. Dió cuenta al monarca, en primer término, de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

Habló de las reformas que el Gobierno proyecta realizar en las clases pasivas y sobre las cesantías de los ministros. Por lo que respecta a esto último, dijo que era cuestión ya definitivamente resuelta, por cuanto se ha desestimado el recurso que interpuso el exministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Hablando de política exterior se ocupó de la cuestión de Marruecos. Señaló las contradicciones que se observan en las noticias que publican unos periódicos con las que traen otros.

Dijo que el Gobierno, ateniéndose a las referencias oficiales que posee, y sin entrar en detalles, puede asegurar que la rebelión de Marruecos es un incendio que se apaga.

Varias noticias

Por los hijos de Peral MADRID 5 (14:40 h.) Ha sido favorablemente acogido el decreto otorgando a los huérfanos de Peral plazas de gracia en las academias y escuelas de la Armada.

El preámbulo del decreto está redactado en términos muy laudatorios, haciendo completa justicia a los méritos extraordinarios de Isaac Peral.

Reconoce que todos sus afanes, estudios y sacrificios, que fueron puestos al servicio de la patria, le ocasionaron la muerte prematura.

Las novatadas en la fragata «Asturias» MADRID 5 (23:30 h.) Telegramas de Ferrol dan cuenta de un suceso ocurrido a bordo de la fragata Asturias, escuela de aspirantes de Marina.

Parece que con motivo de una novatada que dieron los alumnos viejos a los de nuevo ingreso, cuya costumbre se había suprimido hace tiempo, ocurrió una sensible desgracia.

Entre las bromas que les dieron figura la de atarlas en falso las camas, originando esto la caída de los que las ocupaban.

Por consecuencia de esto sufrió una conmoción cerebral el alumno Vicente Pérez Gener, hijo del jefe de la Armada del mismo apellido, que falleció en Fernando Poo.

Se ha formado Consejo de disciplina para juzgar a los culpables.

El crucero «Calliope» MADRID 5 (23:30 h.) Ha salido de Cartagena, donde permaneció varios días, el crucero inglés Calliope, escuela de guardias marinas.

Los estrenos MADRID 6 (1:45 h.) En el Teatro de la Comedia se estrenó esta noche La hija de Jefe, comedia en un acto adaptada a la escena española por el Sr. Jurado de la Parra.

Tuvo un buen éxito, siendo llamado su autor diferentes veces a la escena.

Notas útiles

Indicador religioso Santo de hoy.—San Víctor. Corte de María para hoy.—La Dolorosa en la V. O. T. Cultos Parroquia de San Nicolás.—Hoy viernes al toque de oraciones celebrará la Congregación de Dolores en su capilla el piadoso Via-Matrix con la solemnidad del año anterior.

Victoria del ministro de la Guerra MADRID 6 (1:45 h.) Una carta de Fez recibida en Tánger dice que el ministro de la Guerra del Sultán derrotó completamente a la tribu de Dnaji, que está compuesta de ardientes partidarios del Rogui.

El temporal en Francia

Río desbordado MADRID 6 (1:45 h.) Continúan causando grandes daños los temporales reinantes en Francia.

En Morlaix se ha desbordado un río, inundando los pueblos ribereños. Muchas casas quedaron anegadas.

La escuadra en Brest MADRID 6 (1:45 h.) Por consecuencia del fuerte temporal reinante, la escuadra francesa que se halla en Brest se ve imposibilitada de salir del puerto.

Ciclón en Burdeos MADRID 6 (1:45 h.) Ayer se desencadenó un horroroso ciclón en Burdeos.

Los destrozos que causó son de gran consideración. Los cables del telégrafo, telefónicos y del alumbrado eléctrico quedaron rotos.

Los tranvías tuvieron que suspender la circulación.

El Jubileo del Papa

La salud del Pontífice MADRID 6 (2:15 h.) En Roma circularon alarmantes rumores acerca de la salud del Papa.

Referencias del Vaticano dicen que León XIII goza de excelente salud.

Las peregrinaciones inglesa y belga MADRID 6 (2:15 h.) No es exacto que el Papa haya suspendido las audiencias que se venían celebrando con motivo del jubileo.

El lunes y martes de la semana entrante recibirá a las peregrinaciones inglesa y belga.

Extranjero

El cambio de Gibraltar por Ceuta MADRID 5 (23:30 h.) Telegrafían de Londres que el periódico The Truth publica un artículo relativo al cambio de Gibraltar por la plaza de Ceuta.

Dice que se espera que los miembros del Parlamento inglés estudiarán este proyecto.

Temblores de tierra MADRID 5 (23:30 h.) En San José de Costa Rica hubo violentos temblores de tierra.

El volcán de Poas arrojó gran cantidad de cenizas. Reina con este motivo gran pánico.

Explosión a bordo de un submarino MADRID 5 (23:30 h.) Telegramas de Portsmouth dan cuenta de haber ocurrido una explosión de gasolina a bordo del submarino número 1.

Resultaron heridos cuatro de los tripulantes del buque.

La «Nautilus» en Méjico.—En honor de los marinos españoles MADRID 6 (2:30 h.) Telegramas de Méjico dan cuenta del arribo a aquellas aguas de la corbeta española Nautilus, escuela de guardias marinas.

Estos son objeto de grandes agasajos. En la Academia militar de Méjico se celebró un banquete en honor de los marinos españoles.

Pronunciáronse entusiastas brindis, dándose vivas al Rey de España y al presidente de la República.

Diputados a bofetadas MADRID 6 (2:30 h.) Comunican de París que en la Cámara de representantes se abofetearon los diputados M. Bagnol y M. Lorieu.

Por este motivo quedó concertado un duelo entre ellos.

La fragata «Iris» MADRID 6 (1:45 h.) Ha llegado a Marsella la fragata mercante Iris, que pertenece a la bandera italiana.

Este es el mismo buque que estuvo recientemente en Palma, donde no fué admitida por llevar a bordo varios casos de peste.

El jefe de Sanidad del puerto de Marsella la envió al lazareto por haber fallecido en la travesía el segundo de a bordo. Procederá a su completa desinfección.

La escuadra de instrucción Anunció que en este mes comenzarán los buques de la escuadra a realizar ejercicios propios de su misión. —No puedo ver a esos jóvenes oficiales— dice el ministro—permanecer un día y otro día en tierra, olvidando las costumbres del mar y la práctica alcanzada.

Los barcos harán ejercicios individualmente y más tarde se irán reuniendo hasta llegar a realizar maniobras en conjunto.

Estas maniobras desea presenciarlas el Rey. Során probablemente en el Otoño y se realizarán en la costa de Levante.

Combinación de personal Dijo también el ministro que las vacantes ocurridas últimamente en la Marina, tales como las del Consejo Supremo, dirección del material y capitanías de los puertos del Norte, motivarán una amplia combinación a la que servirán de base los ascensos de los generales Warleta y Ferrándiz.

Esta combinación se firmará después de pasado el novenario de la muerte del Sr. Gómez Imaz.

El dique flotante de Mahón Terminó el Sr. Sánchez de Toca manifestando que se había resuelto que el Carlos V vaya a Mahón para hacer pruebas con el dique flotante.

De Cadiz

Nuevo cañón MADRID 5 (23:30 h.) En breve se verificarán en Torregorda (Cadiz) las pruebas de los proyectiles y del cañón modelo González Rueda.

Espérase la llegada del inventor, que acaba de ser objeto en Francia de grandes demostraciones de simpatía.

Salina embargada MADRID 5 (23:30 h.) El concierto salinero ha embargado la salina San Marcos, propiedad del abogado Sr. Rodríguez Diosdado.

El embargo se hizo por haberse separado este propietario de la sociedad.

Crónica negra

Hallazgo de un cadáver MADRID 5 (23:30 h.) En el pueblo de Balsa Pintada se ha descubierto un crimen.

Una casa en la que habitaba el labrador Diego Martín, permanecía cerrada desde hace varios días.

En vista del mal olor que salía del interior se abrió, encontrándose el cadáver del citado labrador en completo estado de descomposición.

Observáronse señales evidentes de haberse cometido un robo en la vivienda.

Muerto a martillazos MADRID 6 (1:45 h.) Telegrafían de Cartagena que el pueblo de San Javier ha sido muerto violentamente un individuo llamado Ginés Infante.

La muerte fué ocasionada por varios martillazos que le dieron en la cabeza.

El muerto se hallaba imposibilitado desde hace tiempo.

La mujer del finado fué detenida por creérselo autora del crimen.

La guerra en Marruecos

Noticias contradictorias.—Las operaciones de las tropas imperiales MADRID 6 (2:30 h.) Las noticias que se reciben de Tánger afirman que siguen siendo contradictorios los informes que se reciben del interior acerca del curso de la rebelión.

Respecto a las operaciones de las tropas del Sultán, dádase de que den el resultado apetecido.

Se desconfa del triunfo del Emperador. Por ahora siguen las mismas intranquilidades de los días pasados.

El Gobierno dificulta la circulación de noticias.

Periódico suspendido MADRID 5 (23:30 h.) Por orden de las autoridades marroquíes ha quedado suspendida la publicación del periódico Le Reveil du Maroc.

Francia y la rebelión MADRID 6 (1:25 h.) En Tánger se insiste en asegurar que el Gobierno francés alienta la rebelión por todos los medios a su alcance.

LOS EXHOMBRES

por Máximo Gorki

Persigándose y levantándose sobre un codo, miró acá y allá para saber si aun quedaba aguardiente. El jarro estaba allí... vacío. Pasando por encima de sus compañeros, Tiapa fué examinando todas las copas. Descubrió una casi llena, la bebió, se enjugó los labios con la manga y dió un golpe en la espalda al capitán.

El capitán entró en la pajarrera y se colocó a los pies del muerto, suspirando al recordar que por espacio de tres años habían vivido juntos. Entró Tiapa, sentándose al otro lado de los pies del cadáver. Mirándole murmuró: —Sí... está muerto... Yo también moriré no tardando mucho.

—¡Bien, déjame en paz! —¡Ved esto! ¿y cuanto tiene? —Un billete de veinticinco,—dijo distraído el capitán. —¡Oh, lá, lá, lá! Ya podías darme uno de cinco.

—Digo que, a mi entender... ha muerto por no hallarse acostumbrado a la enfermedad que le mató. —¡Hum!... ¡Sí! ¡Llevaba algún tiempo enfermo? —¡Sí! le trasladásemos aquí! No se ve nada ahí dentro,—propuso el médico en tono de fastidio.—Quizá tenga señales...

signó por vez segunda y, apenado, se puso a hablar. —¡Ah, Señor Dios! ¡He aquí lo que temía. Siempre, lo recuerdo, siempre que penetraban aquí, quejas y más quejas... Y uno creía ver cosas... Varias veces pensé arrojar de aquí a ese señor... general en jefe del batallón dorado, mas... ¡qué quereis! Siempre tuve miedo... por que... tal gente... «Quizá sea mejor dejarles» me decía... Mas... no sé...

Kola granulada Trejo

Los neurasténicos, enfermos del corazón, de afecciones nerviosas e intestinales, solo se curan con este medicamento. Depósito por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Dr. Brañas, Real, 16, la Coruña.

Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 27 de Marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

TIJUCA

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BEREY Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes Rónisch.
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza a doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.
Armonios é Instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

SCHLESNIG el 6 de Marzo
BORKUM el 20 de »
WITTEKIND el 3 de Abril

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.



WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón Pequeño, 25

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

El vapor VICTORIA el 8 de Marzo
» ORCANIA el 22 de »
» LIGURIA el 5 de Abril
» CALIFORNIA el 19 de »

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10, entresuelo.

Remate.—El día 14 de Marzo del corriente año, y á la hora de 12, se venderán en la Notaría de D. José Pérez Porto, Marina 21, 2.ª, las casas números 8 y 10, compuestas de planta baja y dos pisos, sitas en la segunda calle nueva del Corralón grande del Campo de Artillería de esta ciudad. Del precio y demás condiciones informarán en dicha Notaría

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Sorluce.

Se vende una bonita cuna tallada con metálico y una silla de brazo.—Orzán, 30, principal.

Targetas de visita á 1,50 EN ESTA IMPRENTA

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Marzo de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA FRANCE

Capitán Mr. Villemore.
Admite pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Niéandro Fariña, escritor al lado de la Bateria de Salvas.

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo

Vapor MAINZ el 20 de Marzo
COBLENZ el 20 de Abril

Admite pasajeros y carga.

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Línea de vapores de Arce y I
ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CAS GAÑO 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIJANO 3.904	GADITANO 2.740
LUGANO 3.770	COMINO 2.630
MAI RILEÑO 3.115	EUSKARO 2.470

El 13 Marzo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Capitán D. J. Egorrola.
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado rato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

CARNICERO Ostras frescas del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Daps y H.
Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 2

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con Greosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Emilio Pan de Sorluce.

MORETÓN SAN ANDRÉS, 23

Se liquidan los espejos lunas de Venecia, primera calidad, á mitad de precio. Estufas á 22 pesetas. Único depósito de filtros porcelana de amianto, legítimo sistema Mallie.

Casa de Moretón, San Andrés, 23

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 23.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.
Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.
Pídanse tarifas.

Viuda de H. Hervada

FERRETERÍA, QUINCALLA, MUEBLES

CORUÑA

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE LOS ACRREDITADOS

PIANOS CHASSAIGNE

Nadie compre pianos sin pedir el catálogo á la casa

VIUDA DE H. HERVADA



JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANARE
Productos verdaderos e inimitables tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos
Prescritos por los primeros médicos.
DESCRIPCION DE LAS INFECCIONES.
AGUENDE, MATHON-LAFFITE, PARIS.

En la imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos.
Esquelas mortuorias se admiten á todas horas del día y de la noche.

Prácticas modernas
Revista quincenal ilustrada
de Agricultura, Ganadería, Ciencias naturales, Ciencias sociales, Sport
Número suelto: 15 céntimos - Suscripción: un año 4 pesetas
ADMINISTRACION:
Cuesta de San Agustín, 13-2.ª - La Coruña

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santandery el 20 de la Coruña el vapor

CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Caballe y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 14 de Marzo saldrá de Liverpool y el 16 de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 28 de Febrero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 28 del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.
Fueles azufrados y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.
Dirección: SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19 Pontevedra

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, baidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
En la Coruña, farmaciade los sucesores de J. Villar.

Ovo-lectina Billon

MARCA Registrada
Diestearoglicerofosfato de Colina
En Grajeas, Yuccoconones hipodérmicos y Granulado
Tónico-Nervino Reconstituyente
eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, GANSANGIO INTELLECTUAL DEBILIDAD GENERAL.
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General Alfredo Riera é Hijos Nonda S. Pedro, 36 BARCELONA

UNICOS PRODUCTOS A BASE DE HIGADO DE BACALAO ENSAYADOS Y APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

VINOS Y JARABE DESPINOV

DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

*** Fáciles de tomar, de sabor agradable, sin olor ***
*** Muy superior al aceite.—De eficacia segura ***
El jarabe se recomienda especialmente para los niños delicados ó raquíticos.
De venta en todas las farmacias.
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR
Alfredo Riera é Hijos, Ingenieros, Ronda San Pedro, 36, Barcelona.

Magnesia acreada antibiética
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.
Farmacias Leon, 13 - Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

LICOR DEL POLO

Unico dentífico con garantías, para la salud de la boca. Su historia brillante de 32 años constituye el hecho de sus grandes éxitos. No son estas afirmaciones del propio cosechero, ni afirmaciones de amigos agradecidos. Son la mejor sanción de: «Obras son amores!» Por sus eminentes cualidades, obtuvo primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es el solo dentífico que no tiene ácidos, los cuales, según la experiencia y la autoridad del eminente químico alemán, el sapientísimo Berzelius, destruyen, seguramente, el esmalte de la dentadura. Es el Licor del Polo un dentífico justamente acreditado. No es una panacea cüral todo. Se halla compuesto de los más eficaces antisépticos reconocidos en la ciencia, todos ellos de procedencia vegetal. No contiene Saarina ni Salol, productos tóxicos, de aplicación peligrosa, que contienen varios mal titulados dentíficos. Es el Licor del Polo el solo que puede llamarse Dentífico verdad, es el antiséptico que mejor combate y destruye las bacterias que acríbilan las mucosas de la boca y producen la caries dentaria. El que conserva la tado a limpia, sana, perfumada y fuerte hasta la edad más avanzada; hecho confirmado en 32 años de experiencia, que no pueden garantizar dentíficos que acaban de nacer. Cuantas más competencias se le suscitan, más aumenta sus ventas. Las ventas del Licor del Polo son diez veces mayores en España que la de todos los dentíficos juntos. ¿Por qué preferencia tan marcada, historia tan brillante? Por ser el más económico, el más agradable y el de mayor eficacia, y por reunir la ley de ser su autor un experto farmacéutico, y, como tal, único autorizado por la acción para fabricar productos que afectan á la salud. De venta: farmacias y droguerías.

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.